

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17136 VALENCIA

Doña María José Navarro Melchor, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores num. 000142/2010 habiéndose dictado en fecha 31 de marzo de 2010 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil numero 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Mo Torto, S.A., con CIF. A46358818. decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal don Francisco Ferrer Martínez, con NIF número 20.006.317-C, Abogado, con despacho profesional en Gandía (Valencia), calle Paseo de las Gemianías, núm. 62, piso 3. puerta A expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85

Valencia, 31 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100033962-1